

Fujimori eleva su ventaja y el partido de Sánchez convoca una gran protesta en Perú

La candidata derechista Keiko Fujimori aumentó su ventaja a 0,2 %, equivalentes a 36.349 votos, cuando ya se contó el 99.152 % de la votación de las elecciones presidenciales celebradas el pasado 7 de junio en Perú, mientras el partido del izquierdista Roberto Sánchez, su rival en los comicios, convocó a una gran marcha para este viernes en «defensa del voto popular» y en rechazo a una supuesta «falta de transparencia» de los organismos electorales.

Fujimori subió este martes al 50.100 % de la votación frente al 49.900 % de Sánchez, cuando solo quedan por revisar 787 actas impugnadas por presuntas irregularidades, que fueron enviadas a los jurados electorales especiales (JEE) del país.

De acuerdo con la última actualización de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la candidata del partido Fuerza Popular suma 9.136.432 votos, mientras que el postulante de Juntos por el Perú recibe 9.100.083 votos.

Los votos restantes aún deben ser revisados en las actas enviadas a los JEE y, de persistir las diferencias, son enviadas a un nuevo recuento de votos en audiencia pública.

Al respecto, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) reiteró el lunes que el plazo máximo para la proclamación de los resultados de la segunda vuelta presidencial es a mediados de julio, a menos de dos semanas del cambio de mando e inicio del siguiente periodo gubernamental en Perú (2026-2031).

En medio de este escenario, el partido de Sánchez, Juntos por el Perú, convocó a una movilización en Lima para el próximo viernes en «defensa del voto popular» y en rechazo al resultado de la segunda vuelta, que le da el triunfo virtual a Fujimori.

Juntos por el Perú hizo un llamado a una «gran movilización nacional», como la denominó, con la participación de delegaciones de regiones, provincias y distritos del país, convocadas para asistir a una concentración desde las 16:00 horas (21:00 GMT) del viernes en el parque Campo de Marte, en el distrito limeño de Jesús María.

El partido izquierdista denunció una presunta «falta de

transparencia» de los organismos que llevan el proceso electoral, mientras que Sánchez afirmó en la red social X que «el derecho a la vigilancia democrática y la movilización pacífica es un derecho constitucional».

A su vez, la misión de observación electoral en Perú de la Organización de Estados Americanos (OEA) hizo un llamado a que los JEE actúen «con la celeridad que las circunstancias demandan», aunque remarcó que durante su proceso de observación constató que estos «trabajan de forma diligente y apegados a derecho para resolver todas las disputas».

«Sin embargo, es imperativo que se amplíen las capacidades y horarios de trabajo de estas autoridades electorales temporales para que los expedientes pendientes, equivalentes a menos del 1 % de las actas, puedan ser resueltos a la mayor brevedad posible», indicó.

La misión subrayó que la justicia en materia electoral «debe ser eficaz y oportuna para generar certeza sobre esta segunda elección presidencial, que se ha desarrollado con normalidad», y reiteró que no ha identificado irregularidades que pongan en duda la integridad de la información presentada por la autoridad electoral.

Hace una semana, la OEA presentó su informe preliminar de observación de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, donde remarcó que Perú debía implementar un sistema de transmisión digital de actas a nivel nacional que permita presentar resultados preliminares de manera rápida.

UR